

VISTO:

La solicitud presentada por el Lic. **Santiago Javier Torres** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**Nuevos aportes de la Psicología Analítica Junguiana: relecturas de Byung Chul Han desde los desarrollos de C. G. Jung**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Torres cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario en el año 2019.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la Comisión Evaluadora del área "Problemáticas psicosociales emergentes" designadas por RHCD 198/18 y RHCD 253/19 integrada por Maricel Costa, Solana Yoma y Pablo Murillo.

Que participan como colaboradores docentes: Ignacio Tomás Liendo, María Cecilia Caro Leopoldo, Ada Cerioni, María Sol Altamira y María Josefina Difalco.

Que participa como docente invitado el Dr. Sonu Shamdasani.

Que corresponde que el Lic. Torres dicte el seminario que se trata bajo la modalidad de Docencia Libre.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "**Nuevos aportes de la Psicología Analítica Junguiana: relecturas de Byung Chul Han desde los desarrollos de C. G. Jung**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2019, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. **Santiago Javier Torres DNI: 30.436.766**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como Anexo, con 13 fs.

Artículo 2º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicología Social, Psicoanálisis y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 3º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores/as docentes de los/as profesionales: **Ignacio Tomás Liendo DNI: 22.880.846**, **María Cecilia Caro Leopoldo DNI: 18.802.400**, **Ada Cerioni DNI: 17.723.596**, **María Sol Altamira DNI: 24.012.591** y **María Josefina Difalco DNI: 28.827.639**, quienes cumplirán las siguientes funciones: coordinación de grupos prácticos, asistencia

Lic. **MATÍAS A. DREIZIK**
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0040803/2018

al docente responsable en el dictado de las clases teóricas y en las tareas administrativas que se le indicasen. Implementación pedagógicas y seguimientos de los alumnos durante el año académico, resolución de dudas teóricas o consultas administrativas en el espacio no presencial, gestión de los recursos académicos virtuales (materiales de estudio, guías de lectura, etc.). Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08.

Artículo 4º: Autorizar la participación en calidad de docente invitado del Dr. **Sonu Shamdasani**, quien tendrá a su cargo el dictado de la temática "Influencias del pensamiento Junguiano en la modernidad".

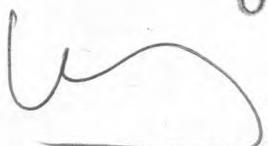
Artículo 5º: Fijar un cupo de 200 (doscientos) alumnos.

Artículo 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº

61



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Raúl Gómez
VICEDECANO
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0040803/2018

ANEXO RD

61

Seminario Electivo no Permanente

**"Nuevos aportes de la Psicología Analítica Junguiana:
relecturas de Byung Chul Han
desde los desarrollos de C. G. Jung"**

DOCENTE A CARGO: Lic. Santiago Javier Torres

AÑO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

**CORRELATIVAS: Psicología Social, Psicoanálisis y Metodología de la
Investigación Psicológica, aprobadas al momento de la inscripción**

CUPO: 200 (doscientos) alumnos

RESUMEN

Redes sociales en política, primacía de la imagen sobre las propuestas, manipulación por segmentación de tipos psicológicos por medio de Big Data, son problemáticas actuales que parecieran no ser abordadas desde un encuadre psicológico cuando poseen todo que ver con nuestra área de experticia.

Este espacio académico fue pensado para aquellos estudiantes que tienen interés por un lado en la obra de Carl G. Jung y por otro en la Psicología política.

En la actualidad hay pocos espacios de formación universitaria que se dediquen a esta línea en particular; y no hay registro de la aplicación de la Psicología Analítica a campos disciplinares que no sea el clínico.

Aplicar los conceptos propios de la Psicología junguiana al análisis de actores políticos o acontecimientos sociales, permite ampliar el horizonte y enriquecer los resultados con una mirada fresca y cuantitativa.

Los docentes a cargo de esta propuesta llevan adelante sus líneas de investigación personales, en el contexto de sus tesis doctorales, aplicando el marco conceptual antes mencionados a fenómenos sociales.

Esta materia desarrollara en primer instancia los conceptos básicos que permitan al alumno entender y aplicar el marco teórico de la psicología analítica Junguiana.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Luego se buscará aplicar conceptos como Inconsciente colectivo, Epidemia psíquica, participación psíquica, tipos psicológico al análisis de los actores políticos o acontecimientos sociales, permite ampliar el horizonte y enriquecer los resultados con una mirada fresca y cuantitativa.

Logrado esto se buscará utilizar conceptos de las Ciencias Políticas, en particular de los autores de la corriente denominada Biopolítica, al análisis de actores políticos o acontecimientos sociales, permite ampliar el horizonte y enriquecer los resultados con una mirada fresca y cuantitativa.

Desde hace algunos años el concepto de biopolítica, entendido como la forma de ejercicio del poder político que tiene por objeto la vida biológica de los hombres, se ha convertido en uno de los ejes dominantes de la filosofía política contemporánea. Ello se debe en gran medida a los trabajos de Michel Foucault.

Una vez adquirido dicho marco teórico y su aplicación, se trabajará la noción de psicopolítica en el pensamiento de Byung Chul Han.

Trato de mostrar cómo transforma la comprensión biopolítica (desarrollada por Michel Foucault, Roberto Esposito y Giorgio Agamben) en un nuevo marco comprensivo que parte de la influencia de las nuevas tecnologías y las nuevas estructuras sociales y laborales en los individuos. Si en la edad moderna la biopolítica emerge en el cuerpo social como una práctica inmunológica (el control venía desde fuera), Han señala que actualmente los individuos se imponen un nuevo control desde dentro para ser más efectivos (psicopolítica). Analizaremos también cómo se relaciona su noción de psicopolítica con su tratamiento del poder, la manipulación de masas y el uso político de los datos personales y las redes sociales.

Una problemática de esta magnitud no puede ser abordada por una única disciplina, por eso nuestro equipo de cátedra posee la interdisciplina como rasgo identitario.

La finalidad última es que el alumno adquiera recursos tanto de la Psicología Junguiana como de las corriente Biopolítica para el análisis de fenómenos sociales y sus posteriores consecuencias individuales.

FUNDAMENTACIÓN

Redes sociales en política, primacía de la imagen sobre las propuestas, manipulación por segmentación de tipos psicológicos por medio de Big Data, son problemáticas actuales que parecieran no ser abordadas desde un encuadre psicológico cuando poseen todo que ver con nuestra área de experticia.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0040803/2018

ANEXO RD 61

Este espacio académico fue pensado para aquellos estudiantes que tienen interés por un lado en la obra de Carl G. Jung y por otro en la Psicología política. En la actualidad hay pocos espacios de formación universitaria que se dediquen a esta línea en particular; y no hay registro de la aplicación de la Psicología Analítica a campos disciplinares que no sea el clínico.

Vale destacar que los docentes a cargo de esta propuesta llevan adelante sus líneas de investigación personales, en el contexto de sus tesis doctorales, aplicando el marco conceptual antes mencionados a fenómenos sociales.

Esta materia desarrollara en primer instancia los conceptos básicos que permitan al alumno entender y aplicar el marco teórico de la psicología analítica Junguiana.

Luego se buscará aplicar conceptos como Inconsciente colectivo, Epidemia psíquica, participación psíquica, proceso de individuación, sombra social, posesión y constelaciones de complejos de época al análisis de fenómenos socio políticos actuales.

Utilizar conceptos de las Ciencias Políticas, en particular de los autores de la corriente denominada Biopolítica, al análisis de actores políticos o acontecimientos sociales, permite ampliar el horizonte y enriquecer los resultados con una mirada fresca y cuantitativa.

Desde hace algunos años el concepto de biopolítica, entendido como la forma de ejercicio del poder político que tiene por objeto la vida biológica de los hombres, se ha convertido en uno de los ejes dominantes de la filosofía política contemporánea. Ello se debe en gran medida a los trabajos de Michel Foucault.

Foucault analizó que las políticas de los estados-nación desde la modernidad han estado sujetas a un régimen biopolítico. Foucault matiza que el control de las sociedades desde el Estado no se hace sólo a través de la ideología o con el ejercicio de la autoridad, sino fundamentalmente gracias al control de los cuerpos. Por tanto, las relaciones entre política y vida serán determinantes, por la gestión, regulación de la vida y la cultura, que serán prioritarias para distinguir entre aquellos individuos que son sanos, productivos y responden a los parámetros del sistema y los que no; produciéndose mecanismos de distinción y marginalización mediante premios y castigos.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RD

61

Estos mecanismos de control acabarán siendo internalizados por los individuos de manera que el control resulte muy eficaz, y también sofisticado y complejo al emanar de nosotros mismos gracias a nuestras conciencias, afectos y emociones. Esta condición otorga a todo una estructura biopolítica.

Pero precisamente el pensador Michael Hardt detectará en la administración de los afectos, los cuidados y relaciones emocionales una potencialidad subversiva para cambiar y modificar las estructuras de control biopolíticas, transformándolas en redes más plurales, verdaderamente democráticas, colaborativas y soberanas.

Nos introduciremos en los autores principales de la corriente Biopolítica. Para ellos el gobierno, como registro de biopoder soberano, no se refiere solo a estructuras políticas o a la dirección de los Estados; más bien designa formas -apaciguadas o no- en que son dirigidas las conductas de los individuos o de los grupos: el gobierno de los niños, de las familias, de las comunidades, de las almas, de los enfermos.

Gobernar, en este sentido, es administración de conflictos, regulación de confrontaciones, dirección de adversarios, articulación de vínculos, recomposición de lazos, como también la estructuración de campos posibles de acción entre los actores sociales, unos respecto de otros. El ejercicio del poder soberano consiste en guiar conductas, orientar o reorientar sus fines y valores, y disponerlas con el propósito de obtener resultados -territorio, población- en el cuerpo propio de los ciudadanos. Todo esto es imprescindible para entender el sujeto político moderno y las implicancias de la Psicología en esta visión.

Una vez adquirido dicho marco teórico y su aplicación, se trabajará la noción de psicopolítica en el pensamiento de Byung Chul Han. Trato de mostrar cómo transforma la comprensión biopolítica (desarrollada por Michel Foucault, Roberto Esposito y Giorgio Agamben) en un nuevo marco comprensivo que parte de la influencia de las nuevas tecnologías y las nuevas estructuras sociales y laborales en los individuos. Si en la edad moderna la biopolítica emerge en el cuerpo social como una práctica inmunológica (el control venía desde fuera), Han señala que actualmente los individuos se imponen un nuevo control desde dentro para ser más efectivos (psicopolítica).

La psicopolítica neoliberal tiene formas más refinadas de explotación. "Es la técnica de la dominación que estabiliza y reproduce el sistema dominante por medio de una programación y control psicológicos". Maneja de forma exquisita las emociones y los afectos a través, sobre todo, de las nuevas tecnologías. Hoy no consumimos objetos sino emociones, y éstas

son el vehículo perfecto para el control social a través de las nuevas tecnologías. La inmensa cantidad de datos suministrados a la web genera el llamado Big Data, mediante el cual empresas disponen de una masa ingente de información sobre millones de personas a las que clasifica en setenta categorías. Todo paso en la web puede ser observado, registrado y utilizado.

Analizaremos también cómo se relaciona su noción de psicopolítica con su tratamiento del poder, la manipulación de masas y el desarrollo de enfermedades psíquicas producto del contexto antes descripto.

Enfermedades como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO) derivan de un exceso de "positividad" producido por una sociedad en la que las obligaciones se interiorizan y se convierten en un peso insoportable.

El sujeto del siglo XXI se explota a sí mismo. Una sociedad cada vez más positiva que tiende a esconder o mitigar los sentimientos negativos. Una problemática de esta magnitud no puede ser abordada por una única disciplina, por eso nuestro equipo de cátedra posee la interdisciplina como rasgo identitario.

La finalidad última es que el alumno adquiera recursos tanto de la Psicología Junguiana como de las corriente Biopolítica para el análisis de fenómenos sociales y sus posteriores consecuencias individuales.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar futuros profesionales con miradas interdisciplinarias, que cuenten con herramientas conceptuales y metodológicas para abordar, utilizando la Psicología Analítica Junguiana y los desarrollos de las Ciencias Políticas, las diversas problemáticas vinculadas con las condiciones objetivas y subjetivas que se producen en una sociedad global con una economía de mercado, con determinadas condiciones institucionales y con sujetos que se hallan insertos en un mundo con valores y sistemas de creencias que inciden fuertemente en gran parte de su comportamiento cotidiano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Alcanzar un conocimiento especializado del marco conceptual de la Psicología Analítica, así como su aporte al campo social, como al análisis puntual de fenómenos políticos.
- Introducirse en los contenidos básicos de las Ciencias políticas a los fines de entender la corriente llamada Biopolítica y sus implicancias en la interpretación de los fenómenos sociales actuales.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

- Lograr incorporar los contenidos básicos que permitan una mirada interdisciplinaria Psicológica y Política
- Encontrarse capacitado para plantear, defender y aplicar lineamientos de análisis e investigación en el contexto de la psicología política desde un marco junguiano.
- Saber interpretar de forma hermenéutica, simbologías, discursos e imágenes, entendiendo la función prospectiva y finalista del símbolo.

PROGRAMA ANALÍTICO - CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD I: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA PSIQUE

En este módulo didáctico se desarrollan los conceptos básicos que delinear la estructura y la dinámica de la psique según la psicología analítica.

El principal objetivo apunta a resintificar la concepción de la psique en el marco de los aprendizajes y experiencias previas de los alumnos, estableciendo las relaciones y divergencias entre las concepciones de psique de las diferentes líneas teóricas y la propia de la psicología Junguiana.

Contenidos

Objetivos de la psicoterapia Junguiana. Método Sintético - Constructivo.

Estructura y Dinámica de la Psique. Inconsciente Colectivo, Arquetipos. Inconsciente Personal, Complejos. El yo.

Teoría de los Complejos y experimentos de asociación Enantiodromía y Psicopatología. Etapas del Análisis Junguiano.

UNIDAD II: PSICOLOGIA ANALÍTICA APLICADA A LAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y AL ANÁLISIS POLITICO .

En esta unidad se buscara que el alumno logre aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicología analítica para pensar y reflexionar sobre los fenómenos sociales y sus derivaciones. Asimismo se espera que sean capaces de aplicar los desarrollos de Cari G. Jung en el espacio del análisis de fenómenos políticos y sociales.



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Contenidos

La psique y los cambios históricos. Estudios sobre los arquetipos. Concepción histórica de la psique. Jung y el análisis de la cultura. Cassirer y Radin, el problema del pensamiento mitológico.

La sombra y la sociedad. Las expresiones sociales de los arquetipos. Complejos y sociedad. El problema anímico del hombre moderno. El significado de la psicología para el presente. La visión de los fenómenos políticos desde una mirada arquetipal. Un terrible amor por la guerra. Cuando las personas se transforman en reptiles y la masa actúa encarnando los arquetipos de la época.

Tipos psicológicos y líderes políticos. La psicología de los dictadores: aplicación de los desarrollos junguianos al espacio político.

Investigaciones en curso

UNIDAD III: LA BIOPOLÍTICA EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CONTEMPORÁNEO.

En esta unidad se buscará comprender los elementos centrales del enfoque de la biopolítica y su relevancia para el estudio de la sociedad y el Estado. Asimismo, se buscare identificar los límites del enfoque de la biopolítica en el marco del pensamiento político posmoderno.

Contenidos

Michel Foucault. La sociedad disciplinaria. Anatomopolítica y biopolítica. La tecnología política como control del cuerpo social.

Giorgio Agamben. El Estado como productor del cuerpo biopolítico. Campo de concentración y nuda vida. El homo sacer.

Roberto Esposito. El poder como biopolítica. El paradigma inmunitario.

Líneas complementarias. Hardt y Negri: El Imperio como nueva forma de soberanía y gestión del poder. Deleuze: Diagrama. La sociedad de control como transformación de la sociedad disciplinaria.

UNIDAD IV: EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE BYUNG CHUL-HAN.

Esta unidad se plantea comprender la importancia de la psicopolítica como enfoque superador de la biopolítica para la comprensión de las sociedades contemporáneas. Se plantea analizar las nuevas formas de poder del capitalismo neoliberal y la relevancia de la psique como fuerza productiva.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Contenidos

La Psicopolítica como enfoque superador de la Biopolítica. De la sociedad disciplinaria a la sociedad de rendimiento.

Poder y Neoliberalismo: Poder disciplinario vs poder inteligente.

Las nuevas formas de dominación del capitalismo: La dictadura del capital. El ciudadano como consumidor.

Las tecnologías del yo y la dictadura de la transparencia. Big data y totalitarismo. El inconsciente digital.

La sociedad de la transparencia. Sus características (sociedad positiva, de la evidencia, de la exposición, de la aceleración, de la información, de la revelación, del control).

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas (según normas APA)

UNIDAD I:

Jacobi, Jolande. La psicología de C.G. Jung, (3ªed.) Madrid: Espasa Calpe.1976.

Jung, C.G. La vida simbólica, Vol. 18/1, Trotta/Fund. Cari G. Jung, Madrid. 2009.

Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.

Robertson, Robin. Introducción a la Psicología Junguiana. Ediciones Obelisco. Barcelona. 2002

UNIDAD II:

Campbell, J.(1991) El poder del mito, Emecé, Barcelona.

Hillman, James "Un terrible amor por la guerra" Ed Sexto piso, México, 2010

Hull, R.F.C.; Mcguire William "Encuentros con Jung" Ed. Trotta. Madrid.2000

Jung, C.G. (2004) Los arquetipos y lo inconsciente colectivo, Vol. 9/1, Trotta/ Fund. Cari G. Jung, Madrid.

Jung, C.G.(2001) Civilización en transición, Vol.10, Trotta/Fund. Cari G. Jung, Mad.

Jung, C.G.(2008) El desarrollo de la personalidad, Vol. 17, Trotta/Fund. Cari G. Jung, Madrid

UNIDAD III:

SALINAS ARAYA, Adán (2014). La semántica biopolítica. Foucault y sus recepciones. Viña del Mar: CENALTES Ediciones EIRL. (caps. 1, 3, 4, 5 y 6).

MARTÍNEZ POSADA, Jorge Eliécer; GUARIN SALAZAR, Yudy Alejandra. "Aproximación a una cartografía conceptual de la biopolítica". Revista Latinoamericana de Bioética, vol. 14, núm. 2, 2014, pp. 100-117. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

UNIDAD IV:

HAN, Byung-Chul (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2013). La Sociedad de la Transparencia. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2012). La Sociedad del Cansancio. Barcelona: Herder (caps. 1 y 2 - pp. 11-32).

Bibliografía de consulta detallada por unidades temáticas (según normas APA)

Unidad I

De Castro, Juan . Para mejorar la vida. Introducción a la psicología de Cari Gustav Jung. Santiago: Universidad Católica de Chile. 2006.

Morin, E. "Epistemología de la complejidad" en: Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad, Paidós, Bs.As.1994

Unidad II

Hillman, James. Un terrible amor por la guerra. Ed. Sexto Piso, México, 2010
Progoff, I La psicología de Cari G. Jung y su significación social, Paidós, Bs.As. 1967

Unidad III

Bazzicalupo, Laura "Biopolítica, un mapa conceptual" Ed. Melusina, España, 2016
Unidad IV

HAN, Byung-Chul (2017). La Expulsión de lo distinto. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2016). Sobre el poder. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2018). Hiperculturalidad. Barcelona: Herder.

Bazzicalupo, Laura "Biopolítica, un mapa conceptual" Ed. Melusina, España, 2016



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RD

METODOLOGÍA

61

De la Formación Teórico-Práctica:

Técnicas utilizadas: Exposición , Debate, Resolución grupal de problemas y estudio de casos.

Frecuencia: semanal Carga horaria: 2 horas

Obligatoriedad/Presencialidad: Obligatorias (80% de asistencia)

De la Formación Práctica:

Técnicas utilizadas: Análisis de material audio visual, Rol Play, Foro

Frecuencia: semanal Carga horaria: 2 horas

Obligatoriedad/Presencialidad: Obligatorias (80% de asistencia)

El cursado es obligatorio para quienes deseen acreditar el seminario. Los encuentros revestirán el carácter de teórico-prácticos, con el objetivo de propiciar un abordaje conjunto y dialéctico de la compleja relación teoría-praxis. La dinámica áulica se regirá por la aplicación de diversas técnicas didáctico - pedagógicas, entre ellas la exposición de los contenidos temáticos planteados en el programa, así como también otras técnicas que suponen un rol más activo por parte del estudiantado tales como el pequeño grupo de discusión, el estudio de casos y el foro. En las actividades prácticas se apuntará a la adquisición de habilidades y destrezas vinculadas a la puesta en tensión crítica y activa de los contenidos teóricos transmitidos y la realidad empírica.

Dado que la propuesta reviste el carácter de seminario electivo no permanente, los/as estudiantes tienen la posibilidad de realizarlo sólo en calidad de alumno/a promocional. A tales efectos, las pautas de cursado se ajustarán al Régimen de Alumnos/as vigentes, a saber:

ALUMNOS/AS PROMOCIONALES: Sobre las notas: se considerará promocional a quien apruebe la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se prevé la posibilidad de recuperar uno de los dos parciales tanto en situación de aplazo como de ausencia. Sobre la asistencia: se exige el 80% de asistencia a los encuentros teórico-prácticos. Sobre las exigencias extras: se solicitará la presentación de un trabajo final grupal de articulación teórico-práctica, el cual deberá ser aprobado con 7 (siete) para acceder a la condición de promocional. El mismo podrá ser recuperado en caso de no alcanzar en una primera presentación la nota señalada. Una vez aprobado el trabajo final,



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

el/la alumno/a estará en condiciones de pasar a la instancia de coloquio, el cual consistirá en la defensa de dicho trabajo.

Modalidad y criterios de evaluación

Evaluaciones parciales: Se realizarán 2 (dos) instancias de evaluaciones parciales sumativas para valorar el conocimiento de contenidos dados en el seminario, previéndose una instancia de recuperación.

Evaluación final: El seminario se acreditará a través de la defensa oral en instancia de coloquio del trabajo práctico final.

Criterios de evaluación Evaluaciones parciales: en las evaluaciones parciales se espera que el/la estudiante consiga:

- . Demostrar claridad conceptual y pertinencia teórica
- . Efectuar una redacción clara, exponiendo sus ideas de manera ordenada y con lógica - Realizar una redacción precisa, describiendo sus ideas de manera sintética, concreta y completa. No se aceptarán cuadros o mapas conceptuales por sí mismos. De incluirlos en la respuesta, deben ser sólo de forma ilustrativa o complementaria. - Efectuar argumentaciones con fundamento
- . Realizar una integración y articulación de ideas y contenidos
- . Respetar las consignas, respondiendo lo que se le pregunta

Evaluaciones finales: la evaluación final comprende la presentación del trabajo práctico final y la instancia de coloquio. En el trabajo práctico final se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- . Respeto a las consignas
- . Claridad conceptual y pertinencia teórica
- . Adecuada articulación teórico-práctica
- . Redacción clara y concisa
- . Adecuación a Normas APA y respeto de aspectos formales solicitados
- . Presentación en las fechas estipuladas
- . Trabajo grupal autónomo y mancomunado

Por su parte, en la instancia de coloquio se espera que los/as estudiantes puedan:

- . Presentar y exponer de forma clara e interactiva su trabajo
- . Ajustarse al tiempo de exposición estipulado



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

. Responder adecuadamente las preguntas que sus compañeros/as y/o el equipo docente les efectúen vinculadas al trabajo expuesto.

Régimen de Cursado

Alumno promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediabiles entre sí a los fines de la promoción.*

ARTÍCULO 16°: *Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

ARTÍCULO 17°: *Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

ARTÍCULO 18°: *Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico- prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

ARTÍCULO 19°: *Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

ARTÍCULO 20°: *Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición*



Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0040803/2018

ANEXO RD

61

Modalidad y criterios de evaluación

TIPOS DE EVALUACIONES

	<i>Teóricas/Parciales</i>	<i>Trabajos Prácticos</i>	<i>Final</i>
Cantidad	2	2	1
Modalidad	sumativa	formativa	sumativa
Instrumentos	Escrita con preguntas a desarrollar	Producción escrita grupal de análisis de un caso práctico.	Entrega y defensa oral de monografía
Criterios de evaluación	Pertinencia conceptual Redacción Expresión escrita de ideas. Capacidad de síntesis.	Pertinencia conceptual Articulación teórico-práctica. Redacción	Pertinencia conceptual Expresión escrita y oral de ideas. Redacción



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología